



El Notición

El MECD promete una inversión de 3,5 millones de euros para la compra de libros en bibliotecas públicas en 2019

El ministerio de Cultura y Deporte y las Cámaras del Libro y Cegal han decidido rescindir de mutuo acuerdo el convenio de Sello de la Calidad de Librerías y poner en marcha un programa extraordinario de dotación bibliotecaria para adquirir libros por 3,5 millones euros en 2019.

Redacción

El Sello de Calidad de Librerías no desaparece sino que Acción Cultural Española (AC/E) toma el relevo y firmará con las Cámaras del Libro y la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (Cegal) un nuevo convenio a principios de enero, ha explicado a EFE el presidente de la confederación, Juancho Pons.

Pons ha explicado que en la reunión de esta mañana con el ministerio se ha anunciado además el plan de dotación de bibliotecas que les parece “muy positivo” y que, si se implementa con la colaboración de las autonomías, será “excelente”.

Las adquisiciones para las bibliotecas públicas se realizarán en librerías de proximidad, para “fortalecer el desarrollo” de ese tipo de establecimientos “que realizan una extraordinaria labor en muchos casos de asesoramiento, cuidado y fomento de la lectura entre todo tipo de públicos”, han informado a EFE fuentes del ministerio.

3,5 millones para la compra de libros

Las comunidades autónomas participarán de este programa aportando a su vez 3,5 millones de euros para compras de libros, de manera similar al programa de adquisición que estuvo en vigor en el periodo 2006-2011.

Así, ambas administraciones dedicarían un total de 7 millones de euros para la dotación de las bibliotecas

públicas con la adquisición de libros, noticia que es muy alentadora para las bibliotecas públicas españolas.

El Ministerio considera que esta fórmula beneficiará a todas las librerías en general y se congratula de poder recuperar este programa que se llevará a cabo “haya o no nuevos Presupuestos Generales del Estado”.

La Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura impulsará este nuevo programa en las primeras semanas de enero en una reunión con las comunidades autónomas en el marco del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura

Titular: Olvido García Valdés [Link externo](#)

Dependen de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura las siguientes Subdirecciones Generales:

Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Española

Titular: Begoña Cerro Prada

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Titular: Concepción Vilariño Periañez

